



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898476*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: XI

Número: Edición Especial.

Artículo no.:38

Período: Diciembre, 2023

TÍTULO: Análisis de las perspectivas del estilo de vida económico en el Ecuador.

AUTORES:

1. Máster. Martha Elizabeth Guaigua Vizcaino.
2. Dra. Mónica Patricia Mayorga Díaz.
3. Dr. Jorge Fernando Goyes García.

RESUMEN: En la sociedad actual, resulta crucial analizar cómo las personas manejan su estilo de vida financiero, incluyendo la gestión de ingresos, ahorros, gastos, deudas y la forma en que enfrentan la complejidad de los productos financieros. Esta investigación se propuso analizar el estilo de vida financiero en Ecuador, centrándose en la realidad del país. Se utilizó un enfoque explicativo, se llevó a cabo como una investigación documental y se aplicaron métodos de análisis y síntesis, incluyendo una lista de verificación y el enfoque estructuralista. Los resultados arrojaron luz sobre el estilo de vida financiero actual en Ecuador y brindaron el punto de partida para promover un desarrollo financiero más sólido en el país.

PALABRAS CLAVES: educación económica, inclusión económica, derechos y deberes financieros.

TITLE: Analysis of the prospects of the economic lifestyle in Ecuador.

AUTHORS:

1. Master. Martha Elizabeth Guaigua Vizcaino.
2. PhD. Mónica Patricia Mayorga Díaz.
3. PhD. Jorge Fernando Goyes Garcia.

ABSTRACT: In today's society, it is crucial to analyze how people manage their financial lifestyle, including managing income, savings, expenses, debt, and how they deal with the complexity of financial products. This research set out to analyze the financial lifestyle in Ecuador, focusing on the reality of the country. An explanatory approach was used, it was carried out as a documentary research and methods of analysis and synthesis were applied, including a checklist and the structuralist approach. The results shed light on the current financial lifestyle in Ecuador and provided the starting point to promote stronger financial development in the country.

KEY WORDS: economic education, economic inclusion, financial rights and duties.

INTRODUCCIÓN.

El ser humano ha estado históricamente orientado hacia la previsión como medio de supervivencia, y en la actualidad, este enfoque no ha cambiado significativamente; hoy en día, la adquisición de recursos financieros sigue siendo esencial para llevar una vida satisfactoria en la sociedad; sin embargo, es evidente que la mayoría de las personas no ejerce un control adecuado sobre sus finanzas, lo que a menudo resulta en endeudamiento excesivo, e incluso en algunos casos, en un nivel de deuda que resulta imposible de pagar. Para abordar esta problemática, es crucial comprender el concepto de educación financiera, ya que proporciona una base sólida para analizar y mejorar esta situación.

La educación financiera brinda las herramientas adecuadas para que la población tome decisiones financieras correctas y alcance condiciones de bienestar en el contexto económico actual; de esta manera, se traduce en mejores y mayores oportunidades individuales y colectivas, ya que funciona como un elemento catalizador hacia una verdadera inclusión social (Feijoo, 2016).

Según Romero et al. (2021), la educación financiera es el proceso mediante el cual las personas adquieren una mayor comprensión de los productos, los servicios, las definiciones y los riesgos de las operaciones financieras a través de la información.

Para Prim et al., (2015), la educación financiera contribuye al crecimiento económico, a la estabilidad y a la reducción de la pobreza.

La educación financiera es un factor importante para incrementar los niveles de bienestar en países con alto grado de desigualdad, pues permite a los ciudadanos mejorar su participación en las actividades económicas a través de decisiones financieras (Mungaray et al., 2021).

La educación financiera es un proceso que utiliza herramientas que permite comprender la interacción entre productos, servicios y economía, para un adecuado manejo financiero, logrando un incremento en los niveles de bienestar como son el crecimiento y estabilidad económica y la reducción de pobreza (Feijoo, 2016; Romero et al., 2021; Prim et al., 2015; Mungaray et al., 2021).

Las herramientas en las que se apoya la educación financiera son diversas, y actualmente, se está trabajando de forma masiva para que este pensamiento llegue a todos, especialmente a quienes muestran bajos niveles de una buena administración financiera.

Los países de Latinoamérica han enfocado sus programas de educación financiera en la concientización de la importancia del saber financiero, en los objetivos de los programas; el común denominador es la enseñanza de conceptos financieros, tales como el ahorro, la inversión, y el costo de los préstamos; en pocos casos, el objetivo de los programas ha sido incentivar emprendimientos con preparación financiera (Aguilar et al., 2019).

Los valores también son tomados como herramientas cooperativas dentro de la educación financiera, en ese enfoque podemos mencionar a Guerra (2018):

- La “ayuda mutua”, considerada como el derrotero del antivalor del egoísmo, supone pensar en el bienestar colectivo por encima del individual, conformando una economía de servicio y apoyo a quién más lo necesite.
- La “responsabilidad”, definida como el compromiso recíproco de mantener la capacidad de respuesta positiva ante un deber asumido.

- La “democracia”, determinada como el compromiso de participación en el gobierno, las decisiones, los derechos y las obligaciones, con la conciencia de trabajar desde la gente, por la gente y para la gente.
- La “igualdad”, concebido como el valor que extingue las preferencias, motiva un trato sin distinciones, y promueve la correspondencia social.
- La “equidad”, vista desde la perspectiva de dar a cada persona lo que merece sin perjuicio de la otra.
- La “solidaridad”, expuesta como la determinación de forjar una actitud para que positivamente todos seamos responsables de todos.

Estos valores son reconocidos como valores básicos para impulsar la doctrina cooperativa; sin embargo, se complementan con los denominados valores éticos de la cooperación que se presentan a continuación:

- La “honestidad”, definida como una cualidad humana de respeto a sí mismo y a los semejantes, basada en la justicia, la verdad, la coherencia y el respeto a los bienes ajenos.
- La “transparencia”, relacionada con el compromiso de alinear los diversos actos y las acciones con veracidad, sinceridad y claridad, para con ello generar un ambiente de seguridad, confianza y credibilidad en las personas.
- La “responsabilidad social”, considerada una evolución del factor de la responsabilidad anteriormente expuesto; de manera más concreta con un enfoque hacia la sociedad; es decir, la sociedad como eje central de nuestro trabajo responsable.

Para lograr una educación financiera adecuada también se mencionan otras herramientas según Hernández (2019). Esto se logra a partir de un trabajo conjunto con el gobierno, instituciones educativas, y demás organismos públicos y privados, generando políticas que se incluyan en los mapas curriculares de las escuelas, así como programas de difusión en la sociedad, considerando las nuevas

tecnologías de comunicación e información. Con esto se hace partícipe a la población en temas económicos actuales, aportando estabilidad, desarrollo y dinamismo en un país.

Las herramientas de la educación financiera son diversas y masivas: programas de educación financiera, enseñanza de conceptos financieros (ahorros, inversión, costo de préstamos), valores cooperativos básicos (ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad), valores cooperativos éticos (honestidad, transparencia, responsabilidad social), políticas que incluyen a la educación financiera en los mapas curriculares, programas de difusión en la sociedad, y tecnologías de comunicación e información (Aguilar et al., 2019; Guerra, 2018; Hernández, 2019).

Después de identificar las herramientas de la educación financiera, se debe comprender las estrategias utilizadas para las mismas.

Para América latina y el Caribe, se puede dar un enfoque general como lo expresan Grifoni, A., Mejía, D., Morais, S., Ortega, S., & Roa, M. J. (2020), Para el caso de las estrategias de EF, en primer lugar, el apoyo internacional se ha recibido principalmente en las etapas de diseño y desarrollo. Colombia, Paraguay y Perú obtuvieron apoyo por parte del Banco Mundial en los aspectos de diseño, mientras que Uruguay y Brasil lo hicieron en la etapa de desarrollo; por otro lado, Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México se beneficiaron de recibir el apoyo del grupo de expertos de la red INFE, así como de la Secretaría de la OECD/INFE en la fase de diseño; asimismo, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú recibieron apoyo de CAF para las encuestas de capacidades financieras, así como Argentina, México, Perú y Paraguay para el diseño y evaluación de sus ENIF.

De forma específica, para Lobos Cisternas, J. E., & Lobos Robles, F. I. (2018), después de años de investigaciones y trabajos de campo, hoy está claramente establecido que mejorar los niveles de educación financiera, entendida como la amalgama de conocimientos, actitudes y comportamientos, trae consigo un mejor desarrollo de la población y de los propios mercados financieros, los cuales se

benefician de participantes bien informados acerca de los productos que este ofrece y de sus deberes y derechos.

En el caso de Chile, el desafío está en implementar la recién estrenada estrategia nacional, lo que debiera permitir enfocar los esfuerzos de alfabetización financiera hacia la enseñanza básica, pasando luego a la media y la universitaria. La cooperación público-privada debe ser fundamental para poder articular estrategias innovadoras y tecnológicas que pongan al alcance de la población más vulnerable, las herramientas que le permitan mejorar cualitativa y cuantitativamente la calidad de vida mediante un proceso de toma de decisiones financieras bien informado.

Se indica también, que para Gutiérrez Andrade, O. W., & Delgadillo Sánchez, J. A. (2018), los temas sobre los cuales se necesite conocer están directamente relacionados con el contexto socioeconómico en el que se interactúa y pasa por aprender desde nociones básicas de conceptos financieros hasta desarrollar aptitudes y actitudes que los guiarán por una gestión eficiente de sus finanzas personales. Se continúa con una descripción general de los estudios teóricos que muestran el conocimiento financiero como una forma de inversión en capital humano. La incorporación de conocimientos financieros tiene implicaciones importantes en prácticamente todas las etapas de la vida.

Las estrategias de educación financiera tienen apoyo internacional en las diferentes etapas que puedan darse como diseño y desarrollo, mejorar los niveles de educación financiera, combinando conocimientos, actitudes y comportamientos, enfocar los esfuerzos de alfabetización financiera hacia la enseñanza básica, media y universitaria, cooperación público-privada, interactuar el aprendizaje de nociones básicas financieras desarrollando aptitudes y actitudes para una gestión eficiente de sus finanzas personales, descripción general de los estudios teóricos que muestran el conocimiento financiero como una forma de inversión en capital humano, y la incorporación de conocimientos financieros con implicaciones importantes en las etapas de la vida (Grifoni et al., 2020; Lobos Cisternas & Lobos Robles, 2018; Gutiérrez Andrade & Delgadillo Sánchez, 2018).

Al tener claro el papel de la educación financiera en la sociedad, se puede continuar con el conocimiento de la inclusión financiera.

Indica Pérez & Titelman (2018), que la inclusión financiera abarca todas las iniciativas públicas y privadas, tanto desde el punto de vista de la demanda como de la oferta, para brindar servicios a los hogares y las pequeñas y medianas empresas (pymes), que tradicionalmente han quedado excluidos de los servicios financieros formales, mediante la utilización de productos y servicios que se adecuen a sus necesidades. Más allá de ampliar los niveles de acceso financiero y bancarización, la inclusión financiera también se refiere a las políticas encaminadas a mejorar y perfeccionar el uso del sistema financiero para las PYMES y los hogares que ya forman parte del circuito financiero formal.

Según esta lógica, la inclusión financiera debe ser concebida como una política de inserción productiva. Se trata de utilizar el sistema financiero como instrumento para ampliar las posibilidades de ahorro y consumo de las personas, y al mismo tiempo, mejorar el aprovechamiento de los talentos empresariales y las oportunidades de inversión. La inclusión financiera permite que el sistema financiero responda a las diversas necesidades de financiamiento de los hogares en las distintas fases del ciclo de vida, así como de las empresas en las distintas etapas del proceso productivo y tecnológico.

Mientras que para Vargas (2021) la inclusión financiera es un factor clave en el desarrollo económico de una nación desde un punto de vista de acceso (oferta), uso (demanda) y calidad de los servicios financieros; el uso y acceso a servicios financieros permite a la población ahorrar los excedentes de capital para realizar previsiones y futuras inversiones; asimismo, genera una base sólida de ahorros, reduciendo la dependencia de los mercados financieros internacionales ante choques económicos. El acceso a una cuenta en el sistema financiero es el principio de la inclusión financiera.

Expresada de forma más sintética por Cardona (2020), la inclusión financiera es una estrategia que tiene implicaciones en la reducción de la pobreza, pero no es la única frente a ese fin, el cual debe ser atendido de manera conjunta del sector público y privado.

La inclusión financiera es una herramienta política tanto pública como privada enfocada al trato de la oferta, la demanda y servicios financieros, teniendo como consecuencia el ahorro, consumo, previsión y la inversión tanto para familias como sector empresarial en un enfoque existencial, productivo y tecnológico (Pérez & Titelman, 2018; Vargas, 2021; Cardona, 2020).

La inclusión financiera debe utilizar herramientas adecuadas para lograr sus objetivos dentro de la sociedad.

Bajo ese enfoque, se puede expresar, que según Azar et al. (2018), la inclusión financiera incorpora elementos tanto del lado de la oferta de productos financieros como de la demanda, siendo sus dimensiones básicas el acceso, el uso, la calidad y el impacto sobre el bienestar financiero.

Para Carballo & Dalle-Nogare (2019), es necesario impulsar políticas que comprometan de manera sostenible esfuerzos de los sectores públicos y privados para mantener vigorosos los procesos de inclusión financiera adaptados a las nuevas tecnologías.

En estos últimos años, la internet y los dispositivos móviles vienen siendo herramientas claves para incentivar el crecimiento de la inclusión financiera en nuestro país (Cotrina & Pumarrumi, 2020).

Las herramientas de la inclusión financiera son elementos de productos financieros de oferta y demanda (acceso, el uso, la calidad y el impacto sobre el bienestar financiero), políticas sostenibles de sectores públicos y privados, la internet y los dispositivos móviles (Azar et al., 2018; Carballo & Dalle-Nogare, 2019; Cotrina & Pumarrumi, 2020).

Se puede mencionar un estudio en Perú, que según Cotrina & Pumarrumi (2020), el desarrollo de las Fintech en el mundo, especialmente en América Latina, viene generando muchos beneficios en la economía, puesto que favorece progresivamente la inclusión financiera, incrementa la seguridad y calidad de los servicios y promueve la competencia; gracias a ello, se han generado importantes avances en el sector financiero, como ampliar los canales de atención a los lugares más alejados e implementar nuevas formas tecnológicas de servicios a los clientes; además, el crecimiento de la

Fintech se ha visto favorecido por el bajo costo de la tecnología (teléfonos inteligentes de alta capacidad) y el acceso al internet; tal es así, que las innovaciones tecnológicas que las Fintech vienen implementado principalmente en nuestro país son:

- a. *Billeteras digitales*. A partir de la gran penetración de los teléfonos inteligentes se ha desarrollado el uso de billeteras digitales.
- b. *P2P pagos móviles*. Se provee el servicio de pagos en tiempo real entre individuos a partir de las billeteras digitales. Los pagos corporativos no se han desarrollado por razones de seguridad y porque se requiere enviar información compleja que los acompañe.
- c. *Cambio de moneda*. La tecnología permite que el intercambio de monedas se lleve a cabo en tiempo real, lo que minimiza el riesgo cambiario de quienes ofrecen este servicio

En Ecuador, se puede observar similitudes como lo menciona Arregui et al., (2020), siendo el objetivo de la inclusión financiera ampliar el acceso y utilización de los servicios financieros formales por parte de la población, antes excluida, por encontrarse en condición de pobreza o informalidad, alejamiento geográfico o discapacidad, así como también los procesos de educación financiera y protección a los consumidores. Se debe partir por la necesidad de ampliar el acceso tecnológico a los servicios bancarios, porque además reduce costos de transacción, mejora los sistemas de seguridad y promueve una mejor cultura financiera del ahorro, crédito, remesas y transferencias.

No basta con promover el “acceso” a productos y servicios financieros, se necesita de manera paralela concentrar los esfuerzos en el uso de los mismos. El acceso a una cuenta en una entidad financiera tiene éxito si se aprovechan los beneficios que ésta le ofrece, pues a través de un uso inteligente, los usuarios financieros podrían depositar dinero, ahorrarlo para el futuro, recibir o enviar pagos, entre otros beneficios que ofrece poseer la titularidad de una cuenta. Otro de los elementos importantes a considerar dentro del “uso” es la exploración de plataformas de pago digital para transacciones gubernamentales. De cambiarse esta realidad, no solo puede mejorar la atención de situaciones de

emergencia económica, sino optimizar los procesos contractuales y la gestión en contextos imprevistos, como el del COVID-19.

Las estrategias de la inclusión financiera son Fintech (billeteras digitales, P2P pagos móviles, cambio de moneda), ampliación del acceso tecnológico y concentración a los servicios bancarios (reducción de costos de transacción, mejoramiento de sistemas de seguridad y promoción de cultura financiera del ahorro, crédito, remesas y transferencias), y el usar y aprovechar beneficios de una cuenta financiera (Cotrina R., & Pumarrumi, 2020; Arregui et al., 2020).

No solo debe manejarse la educación e inclusión financiera, un aspecto importante y definitivo para un adecuado manejo financiero, es tener conocimiento de los derechos y obligaciones financieras que esto conlleva.

Se debe comprender que al adquirir servicios financieros, esto conlleva responsabilidades. Al generar cuentas del servicio financiero se tomará en cuenta los derechos y obligaciones que se adquieren. Los derechos financieros del usuario son protegidos y se les hace cumplir por la ley, como ejemplo el cobro de intereses en cuentas de ahorro, plazo fijo, bonos, ganancia en utilidades de acciones y más; el problema es el desconocimiento de los mismos, y llegado al caso, no se exige el cumplimiento de estos, perdiendo beneficios que a pesar de que las entidades financieras no las mencionen están presentes.

Las obligaciones financieras surgen en el momento de adquirir préstamos, inversiones o financiamiento, y dentro del mercado de dinero y del mercado bursátil, se deben cumplir normativas como el pago de cuotas establecidas en las fechas fijadas, el pago de impuestos, actualización de información personal, entre otros. En este caso, el desconocimiento provoca sanciones de leves a graves con consecuencias legales, el descuido o el ignorar estos compromisos es peor, ya que la exposición puede implicar hasta la insolvencia.

Dentro del Ecuador, la ignorancia financiera es palpable, la mala toma de decisiones, y el consumismo han provocado que actualmente se tenga una inestabilidad financiera dentro de las familias y hasta en el sector empresarial.

Según Dueñas (2019), la falta de ahorro transitorio de algunas familias es influenciado por los bajos ingresos y la presencia de un solo proveedor de ingresos en el hogar; esta situación plantea las desigualdades en las posibilidades de ahorro en los hogares de los sectores urbanos frente a los rurales, con las condiciones de demanda de mercado laboral. Actualmente, el hombre y la mujer trabajan y contribuyen a la economía familiar con equidad en la distribución de la renta.

Un punto relevante de esta investigación se trata de evidenciar mediante un análisis estadístico y descriptivo si a partir del endeudamiento de los hogares ecuatorianos la calidad de vida se afecta drásticamente; se establece no haber encontrado una afección directa, se puede considerar que estas variables funcionan como independientes cuando la relación alcanza el 30%; es decir, si este porcentaje es superado, una familia empieza a disminuir su calidad de vida. De acuerdo a nuestra investigación, exhibimos que dentro del grupo de hogares que presentan endeudamiento, su calidad de vida empieza a decaer a partir del 38% en donde una familia presenta sobre-endeudamiento, afectando notablemente a su bienestar vital, lo que genera la relación directa entre calidad de vida en función del sobreendeudamiento, puesto que las familias al presentar más egresos que ingresos producen una incapacidad de pago, concibiendo que no puedan participar de aquellos aspectos que en esta investigación se han considerado para la calidad de vida.

Identificamos, que muchos hogares ecuatorianos no presentan una cultura financiera para una correcta distribución de sus recursos, que les permita alcanzar metas y mejorar su calidad de vida; esta tendencia se evidencia en mayor magnitud en aquellos sectores populares del país. El ecuatoriano en el presente está orientado al consumo y satisfacción inmediata, apartando de su mente sus prioridades, generando gastos innecesarios o que gasten recursos que no poseen (Ipiales & Benavides, 2018).

DESARROLLO.

Materiales y métodos.

En el desarrollo de esta investigación, se adoptó una metodología basada en el análisis categorial, respaldado por referencias conceptuales fundamentales, tal como se presenta en la tabla 1. Este enfoque metodológico nos permitió profundizar en la interacción entre la educación y la inclusión financiera; además, se diseñó un instrumento de apoyo específico que facilita la observación y comprensión de cómo el conocimiento financiero desempeña un papel fundamental en la promoción de un adecuado manejo de las finanzas personales, como se ilustra en la figura 1.

El instrumento desarrollado se basa en sólidos fundamentos teóricos y conceptuales, lo que garantiza su relevancia y capacidad para captar de manera efectiva las relaciones entre educación e inclusión financiera. Este enfoque metodológico nos permitirá analizar en profundidad la importancia de la educación financiera y su impacto en la toma de decisiones financieras de las personas, proporcionando así una base sólida para nuestras conclusiones y recomendaciones.

Resultados.

Basándose en el análisis detallado de la bibliografía consultada, se destaca que la educación financiera se erige como un pilar esencial para la toma de decisiones financieras adecuadas. Se enfatiza la importancia de incorporar la educación financiera desde las primeras etapas de la vida de un individuo, sentando las bases para un futuro próspero tanto a nivel personal como empresarial.

La inclusión de la educación financiera desde edades tempranas es crucial para fortalecer la capacidad de las personas de tomar decisiones financieras informadas y responsables. Esta educación no solo conduce a una gestión más efectiva de las finanzas personales, sino que también tiene el potencial de reducir el riesgo de sobreendeudamiento y la incidencia de la pobreza en la sociedad en su conjunto.

En última instancia, la promoción de la educación financiera puede contribuir significativamente a mejorar el nivel de vida de todos los miembros de la sociedad, proporcionándoles las herramientas

necesarias para tomar decisiones financieras que les permitan alcanzar una calidad de vida digna y sostenible. Esto representa un paso fundamental hacia la construcción de una sociedad más equitativa y próspera en su conjunto.

Los derechos y obligaciones financieras se establecen y adquieren al mismo tiempo que una persona o entidad decide utilizar servicios financieros; estos compromisos deben ser respetados y cumplidos en su totalidad, y en caso de incumplimiento, pueden acarrear sanciones financieras o legales según corresponda; es fundamental destacar, que el desconocimiento de estos derechos y obligaciones no exime a las personas de sus consecuencias, lo que subraya la importancia de la educación financiera y el conocimiento de los términos y condiciones al utilizar servicios financieros.

Es esencial comprender que el respeto y el cumplimiento de estas obligaciones financieras son cruciales para mantener una relación positiva con las instituciones financieras y aprovechar las oportunidades económicas que ofrecen. El cumplimiento de los compromisos financieros no solo evita sanciones y problemas legales, sino que también fortalece la reputación crediticia y la confianza de las instituciones financieras, lo que puede traducirse en mejores condiciones y oportunidades financieras en el futuro.

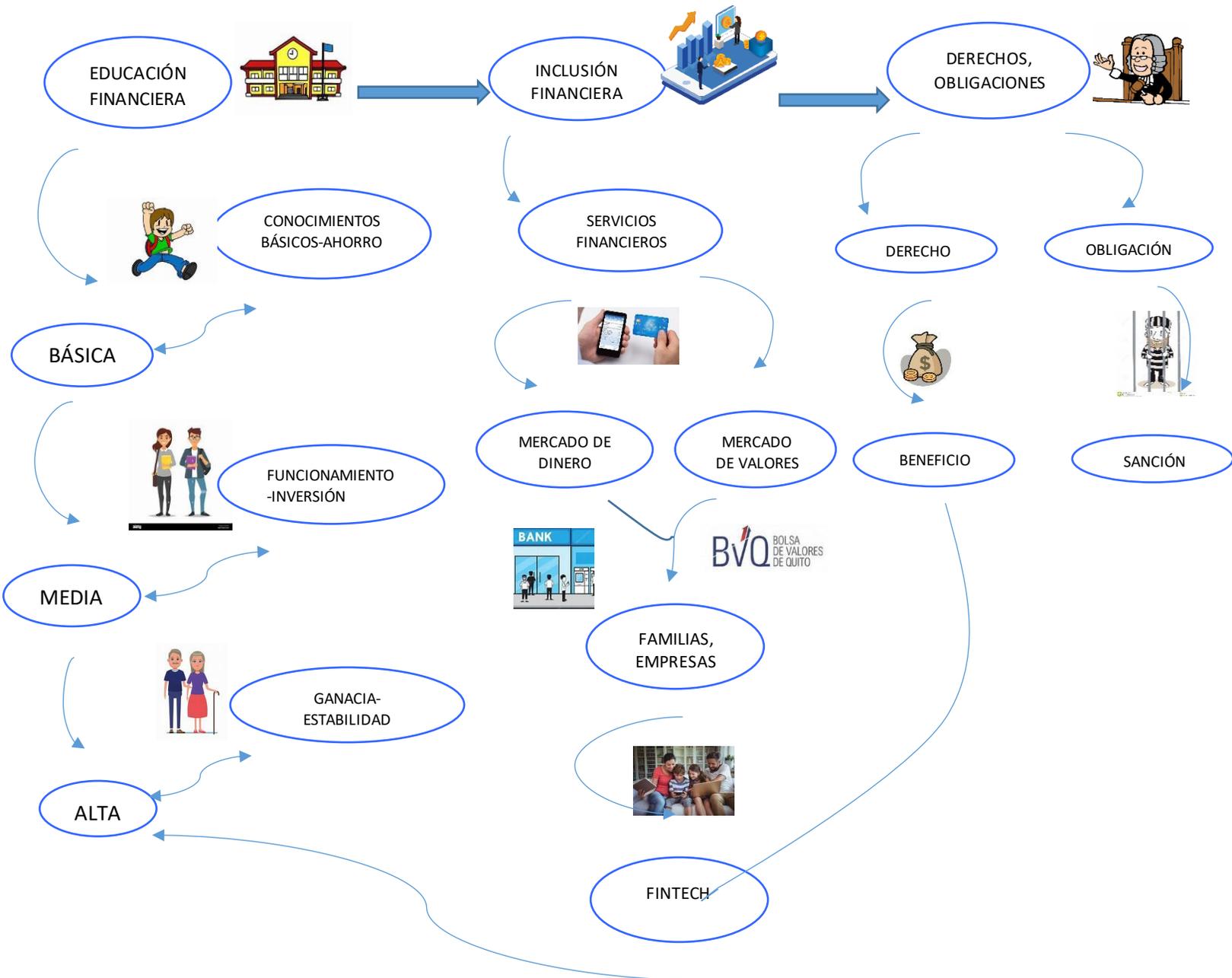
En el Ecuador, se aprecia que es complicado el ahorro, la mayoría de las familias llevan su economía al día, trabajan para el consumo diario y sobrecargan la responsabilidad de sostenibilidad económica a un solo miembro, la combinación de todos estos aspectos permite comprender que se debe optar por un camino diferente para una mejora financiera óptima.

Tabla 1. Análisis referencial de educación e inclusión económica. Elaboración: propia.

Ámbito financiero	Educación financiera	Inclusión financiera
Definición	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso - Utiliza herramientas - Interacción entre productos, servicios y economía - Adecuado manejo financiero - Incremento niveles de bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumento político público y privado - Trato de la oferta, la demanda y servicios financieros - Ahorro, consumo, previsión y la inversión - Familias y empresas - Enfoque existencial, productivo y tecnológico.

<p>Herramientas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de educación financiera - Enseñanza de conceptos financieros - Valores cooperativos básicos y cooperativos éticos - Políticas - Programas de difusión en la sociedad - Tecnologías de comunicación e información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos de productos financieros de oferta y demanda - Políticas sostenibles de sectores públicos y privados - Internet y dispositivos móviles
<p>Estrategias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo internacional - Mejorar los niveles de educación financiera combinando conocimientos, actitudes y comportamientos - Enfocar los esfuerzos de alfabetización financiera hacia la enseñanza básica, media y universitaria - Cooperación público-privada - Interactuar el aprendizaje de nociones básicas financieras 	<ul style="list-style-type: none"> - Fintech - Ampliación del acceso tecnológico y concentración a los servicios bancarios - Usar y aprovechar beneficios de una cuenta financiera.

Figura 1. Proceso de educación e inclusión financiera.



Nota: El gráfico representa una forma adecuada de combinar tanto la educación como la inclusión económica dentro de la sociedad ecuatoriana. Elaboración: propia.

Discusión.

Los hallazgos de esta investigación resaltan la importancia de reconocer que la transformación de la ideología financiera en la sociedad es un proceso gradual y no se puede lograr de la noche a la mañana; las generaciones adultas a menudo están arraigadas en patrones financieros tradicionales, lo que puede dificultar la adopción de enfoques financieros más modernos como el ahorro, la inversión o la gestión de deudas de manera más eficaz.

En este contexto, se hace hincapié en la necesidad de priorizar la educación financiera desde las etapas iniciales de la vida; si bien esto no garantiza una estabilidad financiera instantánea, sienta las bases sólidas necesarias para un mejor manejo de las finanzas personales en el futuro. La educación financiera temprana permite que las generaciones futuras estén mejor preparadas para tomar decisiones financieras informadas y adoptar prácticas financieras saludables.

En última instancia, se reconoce que alcanzar un proceso financiero adecuado requiere tiempo y paciencia, y que una dirección adecuada es esencial para aprovechar al máximo ese tiempo. La educación financiera es un componente clave para guiar a las personas en la toma de decisiones financieras responsables y en la construcción de un futuro financiero más sólido. La investigación subraya la importancia de seguir promoviendo la educación financiera en todas las etapas de la vida para contribuir a un cambio positivo en la cultura financiera de la sociedad.

CONCLUSIONES.

La educación financiera es esencial para comprender las dinámicas comerciales, sociales y financieras, previniendo el endeudamiento excesivo y la pobreza. Se basa en herramientas como programas de educación financiera, principios cooperativos y políticas respaldadas por tecnología. Sus estrategias evolucionan en tres fases: la inicial, alfabetizando financieramente; la intermedia, desarrollando

comprensión y habilidades financieras, y la final, invirtiendo de manera segura y beneficiosa con base en conocimientos sólidos.

La inclusión financiera es una herramienta política que prioriza la calidad y satisfacción de las necesidades financieras de familias y empresas, empleando productos financieros, políticas y tecnología. Utiliza estrategias como la apertura de cuentas bancarias, el acceso seguro a servicios y la incorporación de tecnología financiera.

En Ecuador, la falta de recursos y conocimientos financieros afecta a muchas familias. La educación financiera capacita para tomar decisiones informadas, permitiendo una mejor gestión económica desde los fundamentos hasta una vida financiera más adecuada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Aguilar, M., Carvajal, R., & Serrano, M. (2019). Programas de educación financiera implementados en América Latina. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 7(2), 23-23.
<http://ojs.formacion.edu.ec/index.php/rif/article/view/157/211>
2. Arregui, R., Guerrero, R. & Ponce, K. (2020). *Inclusión financiera y desarrollo. Situación actual, retos y desafíos de la banca. Universidad Espíritu Santo - Ecuador.*
<http://201.159.223.2/handle/123456789/3208>
3. Azar, K., Lara, E., & Mejía, D. (2018). *Inclusión Financiera de las mujeres en América Latina. Situación actual y recomendaciones de política. Caracas: CAF.*
<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1162>
4. Carballo, I., & Dalle-Nogare, F. (2019). *Fintech e inclusión financiera: los casos de México, Chile y Perú (Fintech and Financial Inclusion: The Cases of México, Chile, and Perú).* *Revista CEA*, 5(10). https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3518912

5. Cardona, D. (2020). Revisión bibliográfica sobre inclusión financiera como estrategia de recuperación y de crecimiento fintech. *Semestre Económico*, 23(55), 183-203. <http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v23n55/2248-4345-seec-23-55-183.pdf>
6. Cotrina R., & Pumarrumi, A. (2020). Billetera Digital: Estrategia de Inclusión Financiera en las micro y pequeñas empresas del Perú. *Revista colombiana de contabilidad*, 8(15), 31-52. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7830992.pdf>
7. Dueñas, G. (2019). El nivel de ingresos de las familias del Ecuador: Factor de equidad para el consumo y el ahorro. *Ciencias Sociales y Económicas*, 3(2), 1-14. <https://revistas.uteq.edu.ec/index.php/csye/article/view/293/289>
8. Feijoo, A. (2016). Sistematización de iniciativas de educación financiera en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos. https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/644/Feijoo_Sistematizacion%20de%20iniciativas%20de%20educacion%20financiera%20en%20el%20Peru.pdf?sequence=2&isAllowed=y
9. Grifoni, A., Mejía, D., Morais, S., Ortega, S., & Roa, M. J. (2020). Estrategias nacionales de inclusión y educación financiera en América Latina y el Caribe: retos de implementación. Caracas: OCDE y CAF. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1605>
10. Guerra, J. (2018). Educación financiera como factor de participación y desarrollo en la economía popular y solidaria. *Economía Solidaria. Historias y prácticas de su fortalecimiento*, 225. <https://rfd.org.ec/biblioteca/pdfs/LP-035.pdf#page=220>
11. Gutiérrez Andrade, O. W., & Delgadillo Sánchez, J. A. (2018). La educación financiera en jóvenes universitarios del primer ciclo de pregrado de la Universidad Católica Boliviana " San Pablo", Unidad Académica Regional de Cochabamba. *Revista Perspectivas*, (41), 33-72. http://www.scielo.org.bo/pdf/rp/n41/n41_a03.pdf

12. Hernández, A. (2019). Educación financiera en la educación superior: estudio de 19 universidades en México. *El cotidiano*, 35(218), 39-49. https://www.researchgate.net/profile/Ariadna-Hernandez-Rivera/publication/360400388_Educacion_financiera_en_la_educacion_superior_estudio_de_19_universidades_en_Mexico/links/627424482f9ccf58eb2fe5b2/Educacion-financiera-en-la-educacion-superior-estudio-de-19-universidades-en-Mexico.pdf
13. Ipiales, Y., & Benavides, C. (2018). Endeudamiento de los hogares ecuatorianos y repercusión en la calidad de vida (Bachelor's tesis de la Universidad el Norte). <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/8288/1/02%20IEF%20192%20TRABAJO%20ODE%20GRADO.pdf>
14. Lobos Cisternas, J. E., & Lobos Robles, F. I. (2018). La educación financiera y su rol en el desarrollo e inserción social de los jóvenes. *Revista chilena de economía y sociedad*, 12(2), 62-74. <https://rches.utem.cl/wp-content/uploads/sites/8/2019/01/revista-CHES-vol12-n2-2018-Lobos-Cisternas-Lobos-Robles.pdf>
15. Mungaray, A., González, N., & Osorio, G. (2021). Educación financiera y su efecto en el ingreso en México. *Problemas del desarrollo*, 52(205), 55-78. <https://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v52n205/0301-7036-prode-52-205-55.pdf>
16. Pérez, E., & Titelman, D. (2018). La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo. Cepal. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/48c62b04-7611-4a61-bd9f-f6dcc5c27c7d/content>
17. Prim, C., Villada, I., & Yancari Cueva, J. (2015). *Encuentro Regional de Inclusión y Educación Financiera en América Latina y el Caribe: lecciones aprendidas y desafíos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

<https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/643/miscelanea36.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

18. Romero, J. Fonseca, G. & Blanco, F. (2021). Análisis y evaluación de la educación financiera en Boyacá/Analysis and evaluation of financial education in Boyacá (Vol. 179). Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Rs0yEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT68&dq=14.%09Romero-Mu%C3%B1oz,+J.+Fonseca-Cifuentes,+G.+%26+Blanco-Mesa,+F.+\(2021\).+An%C3%A1lisis+y+evaluaci%C3%B3n+de+la+educaci%C3%B3n+financiera+en+Boyac%C3%A1.+1.+1.+Editorial+UPTC.++&ots=NjZW_amJol&sig=We1pqbuDj-FqJ0EOQONZ8S_p8rQ#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Rs0yEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT68&dq=14.%09Romero-Mu%C3%B1oz,+J.+Fonseca-Cifuentes,+G.+%26+Blanco-Mesa,+F.+(2021).+An%C3%A1lisis+y+evaluaci%C3%B3n+de+la+educaci%C3%B3n+financiera+en+Boyac%C3%A1.+1.+1.+Editorial+UPTC.++&ots=NjZW_amJol&sig=We1pqbuDj-FqJ0EOQONZ8S_p8rQ#v=onepage&q&f=false)
19. Vargas, A. (2021). La inclusión financiera en el Perú. Gestión en el tercer milenio, 24(47), 129-136. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/article/view/20591/16750>

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Martha Elizabeth Guaigua Vizcaino.** Magíster en Gestión Empresarial. Docente en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Matriz Ambato, Ecuador. E-mail: ua.marthaguaigua@uniandes.edu.ec
2. **Mónica Patricia Mayorga Díaz.** Doctor en Ciencias Económicas. Docente en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Matriz, Ambato, Ecuador. E-mail: ua.monicamayorga@uniandes.edu.ec
3. **Jorge Fernando Goyes García.** Doctor en Ciencias de la Educación. Docente en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Matriz Ambato, Ecuador. E-mail: admfinanciero@uniandes.edu.ec

RECIBIDO: 26 de septiembre del 2023.

APROBADO: 14 de noviembre del 2023.